

UN CASO DE HUMANIDADES APLICADAS

Análisis literario de una oración litúrgica

Los estudios de las Letras clásicas grecolatinas, que, con derecho, si no de exclusión, al menos de excelencia, se llaman estudios de *Humanidades*, habilitan a quienes en ellos se ejercitaron con *método auténticamente humanístico* —abierto, que no cerrado—, para captar y gustar mejor los valores estéticos, para intuir mejor la preciosa verdad de los pensamientos irradiadores de luz, y para sentir mejor las vibraciones humanas, aun en escritos de finalidad no literaria, pero no desprovistos de artística prestancia y de humano interés.

Las *Ciencias* se denominan *aplicadas*, cuando con sus leyes presiden al funcionamiento y rendimiento de las diversas industrias, para la vida del hombre tan útiles, v. gr., de la calefacción de sus viviendas. De parecido modo se podrían denominar *aplicadas* las *Humanidades*, siempre que se brindan a informar de humanísimo espíritu la actividad de varias especies de escritores, v. gr., de los que componen esas plegarias cuya cristiana unción mantiene el sacro fuego de la piedad y aun de la fe.

Para que se vea y se viva en un ejemplo particular con qué humana plenitud intuye, siente y gusta las preces de la Liturgia católica un espíritu que ha recibido la conformación peculiar de los *humanistas*, haremos recaer el análisis literario que en el estudio humanístico sirve de llave para adentrar en el secreto de la comprensión y saboreo de los grandes clásicos, sobre una oración que a ello se presta, tanto por la dificultad especial del sentido de alguno de sus vocablos, como por la elegancia en el modo de concebir el pensamiento central, y, señaladamente, por los intensos destellos

que doran ese pensamiento principal y los demás que lo circundan, llenos todos ellos de amplísima transcendencia.

La Colecta «Pro Rege», ahora en España «Pro Duce nostro»

Es la oración que actualmente se lee en el Misal Romano, después de las Misas votivas, y lleva el número seis entre las *Orationes diversae*. Su título es *Pro Rege*. Era, efectivamente, la que desde tiempos muy antiguos se solía rezar en la Liturgia Católica para impetrar de Dios gracias y auxilios a quien ejereía el régimen supremo de un reino.

Dicha oración se encuentra, como *Colecta* de una Misa titulada «Missa pro Rege», en un misal de fines del siglo XIII, o comienzos del XIV, pero con ciertas variantes, si bien algunas de ellas parecen simples errores de copista. Hela aquí, fielmente transcrita:

(SIC) «Quaesumus omnipotens deus ut famulus tuus rex noster n. qui tua miseratione suscipit regni gubernacula virtutum etiam omnium percipiat incrementa; quibus decenter ornatus et vitiorum voraginem debitare et hostes superare et ad te qui via veritas et vita es graciosus valeat pervenire.

La misma oración se encuentra también en un misal de Tuy, del siglo XV; en el número 14 de un misal de Gerona, sin indicación de año: en la Misa «Pro Rege», que, desde tiempos antiquísimos, se decía en la coronación de los Reyes de Inglaterra, con la particularidad de que en esa Misa presenta la oración esta variante: «*et vitiorum monstra devitare, et ad te qui...*».

Con esta misma variante, intercalada ya en el texto, aparece en la Misa que se celebró cuando fué coronado el Rey Ethelredo II de Inglaterra (978-1016); según consta por Maskell, «*Monumenta ritualia Ecclesiae anglicanae*, vol. III, p. 40 (London, 1847) ¹.

Esta oración *Pro Rege*, tal como la leemos en el Misal Romano, dice así:

«Quaesumus, omnipotens Deus; ut famulus tuus N. rex noster, qui tua miseratione suscepit regni gubernacula, virtutum etiam

¹ Estos interesantes datos los debemos a la caritativa erudición del R. P. Francisco Rodríguez Prieto, Profesor de Liturgia en la Universidad Pontificia de Comillas.

omnium percipiat incrementa, quibus decenter ornatus, et vitiorum monstra devitare, et ad te, qui via, veritas et vita es, gratiosus valeat pervenire. Per Dnm.

A esta oración, o *Colecta*, siguen a continuación las correspondientes *Secreta* y *Postcommunio*.

La mencionada oración era la que rezábamos hace años por el Rey, después de la oración por el Papa, en nuestras Preces o Letanías de Comunidad, a las que asisten todos nuestros Religiosos de cada Casa, como a un acto oficial. Ahora la seguimos rezando en esas mismas Preces comunes, cambiando el título de Rey (*Rex*) por el de Caudillo (*Dux*), con el nombre de pila (que es el que la Iglesia emplea, más bien que el apellido) de quien actualmente, desde nuestra Cruzada libertadora, rige, como Jefe Supremo, la nación española. La mutación es del tenor siguiente:

Quaesumus, omnipotens Deus, ut famulus tuus, Franciscus, Dux noster, qui...

Pensamiento central de la oración y su concepción estética. El pensamiento opaco y el luminoso; el pensamiento estático y el dinámico

El fin que la Santa Iglesia se propone al incluir esta oración en su Liturgia, y en aconsejarla u ordenarla a los ministros del culto —sacerdotes seculares y regulares— y a las Comunidades Religiosas, es que rueguen a Dios en común por las Autoridades Supremas de los distintos pueblos, para que Dios, así a los Superiores como a los inferiores, los colme de bendiciones. Se inspira la Iglesia en una de las Epístolas de San Pablo, donde el Apóstol dice taxativamente al Obispo Timoteo, el destinatario de la carta:

Exhorto, en primer lugar, a que se hagan plegarias, oraciones intercesiones, acciones de gracias, por todos los hombres; por los Reyes y por los que están constituídos en altos puestos: para que pasemos una vida tranquila y sosegada, con toda piedad y dignidad ².

Comprende bien la Iglesia que los Príncipes, así eclesiásticos como seculares pueden, si son lo que deben ser, aprovechar mucho

² *1 Tim.*, II, 1-2.

al bien de las almas; y que la paz, que de ellos en gran parte depende, ayuda grandemente a la vida cristiana de un pueblo.

El pensamiento total de la plegaria que vamos a analizar, reducido a su abstracta contextura es como sigue:

Roguemos al Señor que asista con sus auxilios al Jefe del Estado Español, para que, superadas todas las dificultades anejas a su cargo, gobierne felizmente a sus súbditos, y merezca recibir del mismo Señor el premio merecido.

Así, en su expresión claramente lógica, pero incolora y de aspecto, digamos mate, se ofrece el pensamiento de la plenaria a la mente de quien se contenta con *entender* los conceptos intelectuales allí dibujados.

Empero, el autor anónimo, valiéndose, como de primorosos instrumentos de arte, del entendimiento estético, de la fantasía creadora y de las cuerdas que vibran en el corazón, transformó el pensamiento opaco en luminoso, animando y coloreando su deslustre con el brillo de las imágenes, robadas a objetos bellos; y lo animó comunicando movimiento y vida y afecto a los conceptos que en su estática inmovilidad no hubieran conmovido. En una palabra, logró que el pensamiento, ya de sí noble y elevado, lo intuyesen, penetrado de luz, cuantos, cultamente educados, rezasen la plegaria; y además sintiesen, con sereno y hondo sentimiento, las resonancias sentimentales que del fondo de unos pensamientos, ya en sí conmovedores, brotan. De esta suerte, pidiendo el piadoso autor de la plegaria su valiosa colaboración al artista, logró enseñar, mover y deleitar: en suma, interesar a todo el hombre.

El recurso de que echó mano se reduce a una sencilla pero muy propia *alegoría*. El que ha recibido de manos de Dios el régimen de una nación, se nos presenta ya como un experto piloto, a quien se ha conñado el timón de una nave, para que guíe a su pueblo, que se es el conjunto de tripulantes y pasajeros, en la travesía de esta vida hasta el puerto de la vida futura. A él, pues, como a regidor de los ciudadanos en todo lo tocante al fin de la felicidad temporal de este mundo, incumbe el arduo deber, lleno de responsabilidad, de ir previniendo las varias contingencias y de ir sorteando los amenazadores riesgos que, dada la inseguridad de las suertes en la vida individual, social e internacional, podrían compromete-

ter el seguro derrotero y la próspera navegación: como a una nave que boga por un mar agitado y erizado de escollos, le pueden poner en peligro de zozobrar los casos adversos que cada día y cada noche le pueden asaltar. Evitados, finalmente, por su pericia, valor y celo del bien común, todos los trances suscitados por voluntades contrarias, lleva a salvamento el ya feliz navío, y entre los gritos de júbilo de los navegantes, toma tierra el afortunado piloto.

Frecuente solía ser en las oraciones litúrgicas, ya de antiguo, el uso de las *alegorías*, por medio de las cuales se ponía más al alcance del pueblo la doctrina sobrenatural de nuestra Religión. Sirva de ejemplo una de las oraciones que el Sábado Santo recita el Preste al terminar las Profecías.

«Oh Dios, que por la voz de los santos profetas manifestaste que en todas las posesiones de tu dominio eres para las almas de los hijos de tu Iglesia, sembrador de buenas semillas y cultivador de fértiles sarmientos: concede a tus pueblos, que son celebrados delante de Tí con el nombre de viñas y de mieses, la gracia de que, extirpada la maleza de las espinas y abrojos, se hagan fecundos en frutos de bendición».

A imitación de las antiguas oraciones, no pocas de las compuestas modernamente lucen el vistoso atavío de felices alegorías. Gústese la que se reza en la fiesta de Santa Rosa de Lima. Toda ella toma su alegoría del nombre mismo de la Santa:

«Dador de todos los bienes, oh Dios omnipotente, que a la bienaventurada Rosa, prevenida con el rocío de tu celestial gracia, la hiciste florecer en las Indias con la lindeza de su virginidad y de su paciencia; concédenos a tus siervos que, corriendo tras el aroma de su suavidad, merezcamos ser buen olor de Cristo».

Y, recientemente, la oración compuesta en honor de San José Pignatelli, alude, en delicados toques alegóricos, a la agitada vida del Santo; el cual, expulsado con los demás jesuitas de España, anduvo errante por el mar hasta arribar a inciertos puertos, y durante todos sus años vivió como zarandeado por el oleaje de la adversa fortuna: ¡Qué fielmente lo refleja la oración litúrgica!

«Oh Dios, que fortificaste al bienaventurado José, tu Confesor, con una fortaleza invicta entre los golpes de la adversidad; concédenos por su intercesión, que, firmes en la fe, pasemos incólumes

por en medio de los varios casos de este mundo, y merezcamos arribar seguros al puerto de la bienaventuranza sempiterna».

Volviendo a nuestro asunto, menester será que, para sacar verdadero el sentido que hemos atribuído a la concepción alegórica de nuestra oración, expliquemos, en una breve disquisición gramatical, el significado de algunas voces algo extrañas que en ella se emplearon. Por este como previo análisis de lengua se abre camino, en el método de prelección de las clases de Humanidades, al otro análisis más subido y más propiamente literario de los autores. Mal se gustarán los primores del estilo, y muy al aire se quedará el alcance de la belleza o fuerza del poeta o del orador, si primero no se precisa, con exigente interpretación, la propiedad de las palabras que actúan de reflectores.

Sentido exacto de algunos vocablos de la oración.

Regni gubernacula.—El gobernalle o timón de una nave. Usa-se en singular y en plural con el mismo sentido. Séneca, en su *Carta* 90, nos declara el oficio del *gubernaculum*:

»Inventa sunt navigia, additis a tergo *gubernaculis*, quae huc atque illuc cursum navigii torqueant».

•Inventáronse los navíos, en cuya popa se fijaron los gobernalles, por medio de los cuales se va torciendo el curso del barco».

Con muchísimo frecuencia usaron los autores clásicos latinos esta voz, sobre todo en plural, en sentido metafórico, aplicándola al régimen y administración del Estado, lo mismo que sus vocablos afines *gubernator*, *gubernatio*.

«*Sedere ad gubernacula reipublicae*».—Estar sentado junto al timón del Estado: llevar el gobierno o dirección de un Estado.—Cicerón.

«*Gubernator civitatis*».—Piloto o rector de un Estado.—*Id*

«*Gubernatio summi consilii*».—Dirección del Consejo Supremo.—*Id*.

Esta palabra latina se derivó del griego κυβερνάω, cuyo significado primero y más propio fué, entre los autores helenistas, el de timón de una nave

Véase en la *Odisea*, canto tercero, verso 283:

νήμα κυβερνήσαι, ὅποτε σπερχοίαντ' ἄελλαι.

Gobernar la nave, cuando se precipitaban las tempestades.

Tal es el sentido que en la oración tiene la frase *tua miseratio-
ne suscepit regni gubernacula*. Por tu piedad recibió el timón, o go-
bernalle, o dirección del reino: donde el reino se concibe como una
nave, y su rector supremo, como piloto de la misma.

Ya en una de sus odas, la que empieza *O navis*, se valió Horacio de la misma alegoría, o metáfora continuada, al increpar a quienes tenían en sus manos la suerte de Roma, porque con sus ambiciones iban a exponerla a nuevos reveses, volviendo a las execrables guerras civiles. ¡La nave del Estado había quedado tan averiada de las contiendas anteriores!

*O navis: referent in mare te novi
fluctus! O quid agis? Fortiter occupa
portum. Nonne vides ut
nudum remigio latus...*

¡Oh nave (¡Oh República romana!) te van a devolver al mar nuevos oleajes! ¡Oh!, ¿qué haces? (¿En qué piensas?). Agarra fuertemente en el puerto. ¿No ves cómo el un costado desprovisto de remeros...

En la deprecación litúrgica, si el procedimiento alegórico es el mismo, el espíritu, el tono, la inspiración, difieren en absoluto. Lo anima todo un alma nueva, un alma cristiana.

Virtutum etiam omnium percipiat incrementa.—Se pide que el Piloto del Estado reciba también (de mano de Dios, que le confió el manejo del timón) el conjunto de cualidades intelectuales, técnicas y morales, que le hagan hábil para el acertado desempeño de su grave, trabajoso y arduo cometido. *Percipere* es, a la vez, recibir, y sentir o experimentar en sí mismo. *Percipere officii praemia*: recibir los premios del deber cumplido.—César. *Acerbissimas miseras percipit*: sintió, experimentó en sí las penas más amargas.—Cicerón. *Incrementa* vale tanto como aumentos, acrecentamientos. ¿Y *virtutes*? Este sustantivo contiene varios significados. Como derivado de *vir*, varón (el sexo fuerte), encierra el sentido de firmeza, energía, resolución; y por este aspecto se traduce *virtud*, es decir, la

acción o el hábito moral del que practica el bien, máxime el bien costoso, y que como tal exige esfuerzo varonil. Es el sentido más común. Pero *virtus*, como lo puntualizan los mejores diccionarios, quiere decir también capacidad, habilidad; y en este sentido lo toma nuestra oración, aunque no excluya el otro. Pídesese, por tanto, que el Piloto del Estado reciba de Dios, y sienta en sí con satisfacción que le anime por la experiencia de sus efectos, todas las cualidades que habrá menester en el ejercicio de su cargo: habilidad y longanimidad en esperar la coyuntura más propicia para concertar los enmarañados asuntos, competencia en la técnica, clarividencia en los problemas complejos de orden interior y exterior, tacto en el tratar con tan distintos hombres. Y no menos, antes con mayor plenitud, posea, aumentadas con el favor divino cada día, aquellas virtudes morales que más necesitará; tales como la fortaleza y la constancia, el desinterés sacrificado, la magnanimidad, y el aguante y el desprecio de las amenazas y de las adulaciones. Y, a la par, la templanza ejemplar, y la firmeza en dar a cada cual lo suyo. Y eso, sin ponderar como se merece, porque se presupone en un gobernante cristiano que vive su cristiandad, la piedad para con Dios, y el celo de su gloria en ayudar a la Iglesia a reprimir los públicos escándalos; y el recurso a Jesucristo por la oración ante el Tabernáculo, mayormente en las horas cruciales, cuando son precisas luces del cielo para tomar las decisiones rápidas y únicas, de las cuales depende el rumbo que se imprima a la nación entera. De todas estas que llamaríamos provisiones del espíritu, pide la Iglesia que esté muy abastecido el que diariamente ha de perseverar en la ingente empresa de conducir a todo un pueblo por las removidas aguas del mar de este siglo, nunca como ahora necesitado de hombres públicos de primera magnitud.

A esta necesidad de vivir los gobernantes muy colmadamente provistos de cuantas dotes y virtudes les son menester, si han de desempeñar a satisfacción su gravísimo oficio, se refiere la frase que sigue:

Quibus decenter ornatus.—El primero y principal sentido del verbo *orno* no era, entre los autores clásicos, el de *adornar*, sino el de *proveer* de todo lo necesario. Así: *ornare classem*; equipar una flota —Cicerón—; *magistratus mulis, tabernaculisque et omni alio instrumento militari ornabantur, ne quid tale imperarent sociis.*

—Livio—. A los magistrados (que se enviaban a las Provincias), se les proveía de mulos y de tiendas de campaña, y de todo el preciso material militar, a fin de que no tuviesen que exigirlo a nuestros aliados. *Ornare aliquem honoribus*, es distinguir a uno con cargos honoríficos. El sentido de *adornar* es consecuente en muchos casos; pues a menudo lo que sirve para la utilidad, sirve asimismo al decoro y al ornato. En nuestro caso se combinan ambos conceptos; con las cuales buenas cualidades y virtudes provisto, distinguido y adornado el Gobernante, y con la excelencia y copia de ellas que dice bien con su puesto visiblemente público y con sus múltiples actuaciones *decenter ornatus*; pueda librar a su pueblo de toda suerte de peligros y males. Que es lo que se pide en la frase que va a continuación:

Et vitiorum monstra devitare.—Aquí sí es preciso dilucidar cuál es la propiedad de los términos *vitia* y *monstra* en este pasaje. El contexto y la alegoría que, insinuada desde el principio, discretamente se va siguiendo, guía con seguridad al intérprete para que, no engañándose con lo que en apariencia suenan esos dos nombres según su sentido más común, les dé el sentido que el contexto exige y el movimiento alegórico sugiere con natural y no forzada sugerencia. Hay que indagar, pues, cuáles son los distintos significados de ambas palabras, y cuál el proceso semántico de ellas; y para eso consultar los mejores diccionarios, donde se alegan lugares de autores latinos en que sale uno u otro sustantivo: *monstrum* y *vitium*.

Por cierto que ya el verbo *devitare* nos pone en la mano el cabito del hilo de Ariadna. En la clásica latinidad, ese verbo equivale a los castellanos *evitar con maña, ir sorteando, esquivar, sustraerse a, eludir, orillar, ladear, no incurrir, no dar en*. La acción expresada por ese verbo es la que aquí se intenta significar, casi pintar; es a saber, ese experto y habilísimo ir sorteando los peligros varios y continuos de la mar, máxime si sus aguas se dividen inquietas entre muchos y entre sí cercanos arrecifes, bajíos y escollos, que hacen por allí particularmente peligrosa la navegación. Como se ve, por la misma propiedad del verbo *devitare*, la alegoría iniciada en la frase *recibió el timón del reino*, se va desarrollando en un curso discreto y bellamente sobrio.

Con una pincelada parecida da el último toque a su lindo cuadro, en la oda latina antes mencionada, el poeta Horacio. Preocu-

pado por la suerte de aquella nave, por culpa de anteriores sediciones maltrecha, que representa en poética imagen el Estado romano, si a nuevos azares bélicos se lanza; le expresa su inquieto anhelo de que se industrie en eludir hábilmente las desgracias que la arruinarían, si en ciertas aventuras se metiese con temeridad. Amigo siempre el vate venusino de lo concreto y de bulto, y de cuanto está bañado en el resplandor de la belleza; mira retrasados esos inminentes conflictos en las contingencias a que se exponían las naves que se aventuraban a entrarse cerca de las islas Cícladas del mar Egeo, las cuales comprometían la seguridad de los navegantes por ser tantas en número —más de doscientas entre islas e islotes— y estar muy próximas. Algunas de ellas, máxime las de Naxos y Paros, ofuscaban la vista de los pilotos con los chispeantes reflejos que el sol arrancaba de sus canteras de blanquísimo mármol.

Interfusa nitentes — vites aequora Cycladas!

¡Ojalá que puedas deslizarte incólume por los brazos de mar
que se difunden entre las Cícladas brillantes!

Así, en la plegaria litúrgica. ¡Quiera Dios dispensar su favor a quienes dirigen las naves de las naciones, para que tengan la fortuna de salvarlas de los mil vaivenes y torbellinos que podrían hundirlas! Esos trances se nos van a expresar en dos palabras igualmente metafóricas, muy en consonancia con la alegoría dominante; *monstra* y *vitia*.

En dar con la significación peculiar que esas dos voces tienen *en este pasaje* consiste la dificultad mayor de quien se pone a interpretar la oración de que tratamos. Porque es innegable que el sentido claramente exigido por todo el contexto, y por la concepción estética total de los pensamientos, no es el que comúnmente se atribuye, tanto a *monstrum*, como especialmente a *vitium*. Indaguemos, pues, los varios sentidos que les asignan los léxicos más autorizados, y que les dan los distintos autores de mayor competencia en la lengua latina.

Monstrum.—En su acepción primitiva denotaba lo que excede la medida de lo natural y bien conformado, mayormente si por eso resulta deforme y espantoso: lo que por salirse, con su desmesurado aspecto, de lo ordinario, infunde temor supersticioso, como si presagiase a los mortales algo funesto.

Cicerón deriva *monstrum* de *monstro*: «*Quorum quidem vim verba ipsa prudenter a maioribus posita, declarant; quia enim ostendunt, portendunt, monstrant, praedicunt; ostenta, portenta, monstra, prodigia dicuntur.*

Virgilio describe la impresión de espanto que causa la aparición de Polifemo, el Cíclope: *monstrum horrendum, informe, ingens, cui lumen ademptum.*

Horacio llama *monstra natantia* a los cetáceos que tanto pavor meten a los navegantes; y *monstrum infelix*, al caballo de Troya, tan de mal agüero que había de perder a la opulenta ciudad.

Por natural proceso semántico fluyen las acepciones de monstruosidad, enfermedad, exorbitancia; todo lo que, por saltar los cauces normales, constituye peligro; o sea, cualquier cosa perniciosa. *Mene huic confidere monstro?*, le dice el piloto Palinuro al dios del Sueño, que le convidaba a dormirse junto al timón: —¿que yo me fie de ese monstruo, de ese mar engañoso, aun viéndole esta noche en calma?

Esto supuesto, bien se alcanza qué sea *devitare monstra*. Es, ni más ni menos, cautelarse el piloto contra los peligros de la mar; y para ello valerse de toda su pericia en ir esquivando los pasos que traicionarían a la nave, a no vigilar el ojo avizor, y a no manipular rápido y certero el brazo y la mano de un piloto, serenamente dueño de sí mismo y ducho en las cosas de la mar. Favorece a esta interpretación la frase que trae el misal de fines del siglo XIII, donde se lee: *et voraginem devitare*: y evitar los remolinos.

Dotado, pues, el tal piloto de las cualidades más peculiares de su cargo, tome todas las medidas de sagacidad, valor y prudencia para no incurrir en desaciertos, que traerían a los suyos y a sí mismo fatales consecuencias.

Esto último es, precisamente, lo que en el texto latino de esta plegaria, lo mismo que en el contexto, denota el vocablo *vitium*. Veámoslo.

Vitium, en sentido más material, y, por tanto, más primitivo, es, en latín: *falta, error, defecto físico, achaque, siniestro, tacha*; y, pues los defectos suelen originarse de no haber acertado quien hizo la tal cosa defectuosa, o de haber luego esta cosa cogido, como se dice, un vicio, o una mala costumbre, o de haberse deteriorado con el uso; de ahí que *vitium* denote *desacierto* o *descuido*. De todas estas acepciones se hallan ejemplos en Cicerón, César, Nepote, Livio,

Plauto y en Ovidio y Virgilio, que sería prolijo enumerar. Sirvan unos pocos ejemplos de comprobantes.

Si enim nihil est in parietibus aut in tecto vitii, cetera mihi probabuntur.—Si en las paredes o en el techo no se nota desviación o alabeo, lo demás me parece muy bien.—Alude al vicio que cogen las vigas o maderas labradas al combarse o torcerse, apartándose de la forma que deben tener, o desviándose de la vertical. Dícese entonces que están *viciadas*.

Vitium castrorum: la mala instalación de un campamento.—César.

Qui iumenta vendunt, palam recte dicunt quid in unoquoque eorum morbi vitii sit.—Los que venden bestias de carga, confiesen honradamente en público si tienen alguna enfermedad o vicio (en frase vulgar, digan *de qué pie cojean*).

La misma voz solía tomarse en el lenguaje de los augurios por cosa de mal agüero, y, consecuentemente, por suerte siniestra; efecto de haber emprendido algo sin hacer caso de los pronósticos adversos que, según las creencias supersticiosas del paganismo, habían dado los agoreros en su consulta. Cicerón atribuye una desastrosa navegación al menosprecio de los auspicios que la habían pronosticado. *P. Clodius eiusque collega classes maximas perdidērunt, cum vitio navigassent; id est, explica la glosa: neglecta auspiciorum religione.*

El sentido posterior de *vitium*: desorden moral, pecado, falta inveterada contra la ley, sobre todo natural, nace espontáneo de los otros sentidos anteriores, por el tránsito del orden físico al orden moral, tan frecuente en las leyes semánticas.

Legibus et praemia proposita sunt virtutibus, et supplicia vitiiis.—Cicerón.

Por consiguiente, la frase *vitiorum monstra devitare valeat*, puede traducirse de este modo, con traducción algo parafrástica: pueda cautelosamente evitar los temerosos riesgos de que la nave de su pueblo, por desaciertos de dirección, padezca los infortunios a que están expuestos los que atraviesan las olas alevés de la mar.—El autor de la plegaria tendría, sin duda, a la vista lo traicionero de ese mar, cuya planicie, a veces tranquila y sin bajíos ni escollos, engaña a quienes se fían de la calma antecedente y de la seguridad de unas aguas donde la aparente hondura líquida no carece de dolo-

sas desigualdades ³. En frase vulgar, el mar gasta malas bromas.

Sentidos excluidos.

Precisado y puesto a su verdadera luz el significado parcial de todos los términos, y el total de las frases y de la intención completa del compositor de la oración, quedan eliminados y excluidos otros sentidos en que pudieran entenderse dichos pasajes, si el intérprete se atase a los sentidos más obvios de cada voz por separado. Creer, por ejemplo, que en la frase *vitiorum monstra devitare*, se pide a Dios que el Jefe del Estado evite en su persona ser presa de los monstruos de los vicios, sería, a todas luces, una interpretación monstruosa: haría muy poco honor a la persona constituida en la más alta dignidad; y dejaría en mal lugar la cortés delicadeza de la Iglesia que, con esa plegaria, se propone inducir a los ciudadanos a tributar a quien los rige el respeto y estima que les merece el representante de la divina autoridad. La alegoría náutica quedaría, fuera de eso, cortada de repente, y la unidad de tono de toda la plegaria, destruída. La nave es la que ha de soslayar, por la pericia y vigilancia del Piloto, los accidentes del océano; y esa nave representa a la nación entera. Ni el verbo *devitare* se amoldaría a tan absurda suposición; pues en la pelea contra los vicios, que el hombre ha de trabar dentro de su alma, lo que se necesita es fuerza y energía, más que maña.

Ni es, en manera alguna, aceptable suponer que el objeto de la petición es evitar que en el reino cundan los vicios y los vicios monstruosos; puesto que, ni ata bien con el *devitare*, ni la incumbencia específica, ni el deber directo único del Soberano de un Estado consiste en evitar mañosamente que en su nación sean las almas víctima de la invasión de vicios. La Iglesia pediría para el Soberano esa gracia única de llenar un oficio que pertenece más bien a la Autoridad eclesiástica, aun sabiendo ésta que el Superior tem-

³ Las soluciones que hemos hallado al problema de los sentidos de las palabras analizadas nos las confirmó la erudición y caridad de nuestro compañero de Profesorado, R. P. Sempere, uno de los más doctos latinistas de España.

«Está VR., nos dice, muy en lo cierto. Todo el proceso de su estudio, a mi entender, está muy dentro de la lógica, y llega a su más exacta conclusión».

poral debe cooperar en no poner estorbos a la Iglesia, antes bien ayudarla, dentro de los límites de su cargo civil, al logro de la finalidad sobrenatural que, en orden a la salvación de las almas, le puso su divino Fundador.

Final de la oración.

Termina la oración litúrgica «Pro Rege», pidiendo al Señor que, lograda por el sumo Piloto de la nación una próspera travesía, y superados todos los casos adversos, lleve su nave a salvamento; es decir, dé a su pueblo la prosperidad y la buena dicha compatible con esta vida temporal de prueba, fin asignado por Dios a la Autoridad terrena; y, finalmente, llegue él mismo a poseer en la vida venidera y definitiva el galardón prometido por el Dios de las justicias a quien ha dado buena cuenta de los talentos que le confió para bien de su persona y de su pueblo.

Et ad Te, qui via, veritas et vita es, graciosus valeat pervenire.

Y consiga arribar al puerto donde Tú, Señor, le esperas, que eres camino, verdad y vida; y arribar acepto y agradable a Ti.

Ese sentido le da al verbo *pervenire* (que, en general, significa llegar al fin de una jornada), Quintiliano: *Gubernator vult, salva nave, in portum pervenire*. Como, igualmente, el sentido que acabamos de atribuir al adjetivo *graciosus* es el principal que le dan los mejores autores latinos: el que goza de favor y de amistad ante otro; el que ha conquistado la benevolencia de los demás. *Apud omnes ordines graciosus*: el que es acepto a todas las clases de la sociedad.

El método humanístico abierto.

Por todo lo hasta aquí expuesto en torno a la plegaria analizada, se calculará la eficacia formativa de un método pedagógico, el humanístico, que, sometiendo cualquier escrito de algún mérito literario, sea cualquiera su finalidad, a un análisis del texto y del contexto, deja a la inteligencia satisfecha de haber quedado en posesión de la verdad y del sentido parcial y total de la forma externa e interna. No han faltado quienes, sin haber entendido el secreto al-

cance de ese método, lo hayan tildado de formalista, como si concediese demasiada importancia al elemento verbal, y menos al contenido ideológico. Ni faltan tampoco quienes le acusen de pararse, con cierta fruición morosa, en la contemplación y sentimiento de lo humano y de lo artístico, y desdeñar la investigación de los factores que se han llamado *realia*, tanto de ciencia filológica y arqueológica, como de las resonancias que lo antiguo despierta en el hombre moderno.

Que en este método se dé su importancia relativa al estudio de las palabras es muy cierto; pero no lo extrañará quien ha caído en la cuenta de que el descuido en la expresión ha de parar en la inexactitud de las ideas. En el lenguaje se transparenta el pensamiento, el objeto, el sentimiento. Si el espejo no es plano, o está empañado, no dejará distinguir la imagen o la deformará: ésta nos llegará imperfecta o borrosa. Bien se ha echado de ver que un análisis verbal esmerado y a fondo, dirigido a conseguir que, a través de las voces, resalten, perfilados y contorneados los conceptos mentales, prestara al desarrollo de la inteligencia servicios notables.

No rechaza el tal método la colaboración sobria de la Filología, mientras contribuya a una más completa percepción de la propiedad, origen y relaciones mutuas de los vocablos; pero se ha opuesto inexorablemente a que se inviertan los polos, convirtiendo los estudios humanísticos en científicos. Quédense éstos para los especialistas. Cuerdoamente ha escrito el insigne humanista Petitmangin, en su obra *L'humanisme et l'humaine*: «Lo que me parece grave error es que el espíritu científico se instale en plenas clases del Humanismo grecolatino. Hoy, algunos de los que se dicen representantes de la enseñanza del griego y del latín, son sabios que deberían trasladar sus aulas al departamento de las Facultades de Ciencias».

Tocante a la Arqueología, no es cierto que en los objetivos de nuestro método no entrasen algunos de los conocimientos que se deben a las investigaciones, cada vez más reveladoras. Lo que se pretende en unos estudios cuyo fin específico es el desarrollo de la humana personalidad, con el cultivo de lo que en el hombre hay de más humano —en frase ya hecha: *formar hombres*—, es que la principal atención de los educandos se centre en los autores, objeto de la llamada prelección, aunque alrededor de ellos, y con ocasión

de ellos, se vayan agrupando, como prolongaciones luminosas, las noticias eruditas, los datos históricos y geográficos, legendarios y mitológicos, sacados del precioso acervo de conocimientos de la cultura antigua, que en las grandes Enciclopedias y diccionarios, colossal obra de los dos siglos diecinueve y veinte, se brindan al profesor de Humanidades para remozar sus enseñanzas en nuevas fuentes de juventud ¹.

Con simpática franqueza y discrección ha propugnado esta sabia compenetración de los elementos pedagógicos tradicionales y modernos en los estudios de Humanidades, el Magnífico Sr. Rector de Salamanca, Dr. Tovar, en un breve, pero jugoso resumen,

¹ ¡Con qué hondo sentimiento se lamentó ya en su tiempo el insigne Menéndez y Pelayo, de que fuese desapareciendo de los estudios humanísticos el espíritu del humanismo! A propósito del Dr. Camús, nos dejó consignado su sentir:

«No era aquel hombre un filólogo en el riguroso sentido de la palabra: respetaba mucho a los que lo son, pero no se atravesaba en su camino. Entendía que las palabras son piedras, y que las obras literarias son edificios; y más que contemplar la piedra en la cantera, gustaba de verla sometida ya a las suaves líneas de la euritmia arquitectónica... No se dice esto en son de elogio suyo, ni tampoco de censura: toda labor formalmente científica merece respeto y aplauso y, si el vulgo no la comprende, peor para el vulgo. Se dice sólo para mostrar que el doctor Camús era el tipo más perfecto y acabado de lo que en otros siglos se llamaba un *humanista*, es decir, un hombre que toma las letras clásicas como educación humana, como base y fundamento de cultura, como luz y deleite del espíritu, poniendo el elemento estético muy por encima del elemento histórico y arqueológico, y relegando a la categoría de andamiaje, indispensable, aunque enojoso, el material lingüístico...

En Camús perdimos el tipo de una cultura que se extingue, el último representante de una casta de hombres que desaparece; y no podemos menos de recordar sus postrimerías con la íntima tristeza de quien contempla descender a su ocaso el sol de las Humanidades españolas. Filólogos podrán quedar, y es de esperar que se multipliquen: pero ¿cuándo volveremos a tener humanistas? Bueno es saber la antigüedad, pero todavía es cosa más rara y más delicada y más exquisita sentirla; y sólo sintiéndola y viviendo dentro de ella se adquiere el derecho de ciudadanía en Roma y en Atenas».

Si ahora viviese, se alegraría el Maestro de que su pronóstico triste no se haya cumplido. Un dato, entre muchos, de que hay humanistas en España, es la *Agrupación humanística española*.

(Introducción académica) al discurso «De las vicisitudes de la Filosofía platónica en España».

publicado en el número 931 de las «*Hojas pedagógicas de PERFICIT*».

«Me encuentro en la obligación de explicar y defender el viejo humanismo que en otras ocasiones he despreciado. Todo el sentido histórico moderno no llega a equiparar los clásicos con las otras culturas. De esta tradición humana y humanística hemos hecho algo científico. El historicismo nos ha enseñado a mirarla a distancia, a extrañarnos de ella, a ver lejanísimos y difícilmente accesibles a los antiguos. Por otra parte, hay que señalar lo que hay de triunfo en lo que hemos llegado a saber de la cultura antigua. Nos hemos enriquecido, hemossacado partido de lo que los medios modernos nos dan. Sería superficialidad empeñarnos en mantener *únicamente* el sentido humanístico general, y una vaga preocupación por la forma como contenido *total* del legado de los antiguos. Pero también dejaríamos evaporar lo sustancial de este legado, si nos dejáramos llevar de un estrecho espíritu científico y especialista. En no aceptar el retroceso de sostener un humanismo a la antigua, y en mantener por otra parte en nuestro trabajo científico el espíritu de la tradición en los aspectos sustanciales que hemos intentado resumir, está un ejemplo concreto de cómo hemos de procurar salvar las tradiciones humanas en una etapa deshumanizada y sin el viejo espíritu, como es aquella en que estamos entrando. Nosotros, los gramáticos, los profesores de Literatura, de Historia, de Arqueología, los que hemos hecho tarea de nuestra vida la comprensión de esa gran tradición humana, tenemos que volver a cultivar ciertos aspectos que, dominados por el puro historicismo, hemos descuidado casi del todo⁵.

⁵ Como claros comprobantes del criterio amplio, y nada estrecho ni cerrado a las aportaciones de la moderna cultura, ahí está la reciente obra «*El mundo clásico*», compuesta por profesores de la Compañía de Jesús, que representan la tradición humanística más pura. Y ahí están las afirmaciones que en idéntico sentido estampé hace ya algunos años en la obra «*Humanidades clásicas*»; y que cualquiera puede leerlas en las páginas, sobre todo, 29-32; 70-72; 77-78; 179; 244-245; 425-432; 535-539; 640; 709-711; 717-719; 765-777.

Tenemos interés en hacer constar que los que con mayor convicción y perseverancia hemos defendido la gran eficacia formativa de las Humanidades clásicas grecolatinas, *jamás hemos defendido unas Humanidades cerradas ni anti-*

Riqueza del contenido ideológico de la oración litúrgica.

Hemos elegido en este artículo de HELMÁNTICA una oración litúrgica como un caso práctico de *Humanidades aplicadas*. Ya, pues, que en éstas el análisis de la *forma* se toma como medio para captar, intuir y gustar mejor el *alma* del autor analizado, terminaremos nuestro trabajo insinuando, si bien muy brevemente, la riqueza de contenido ideológico, humano-cristiano, que descubrirá en la dicha plegaria quien atentamente y con criterio auténticamente católico la rece y la medite. Y decimos que sólo lo insinuaremos, porque el declararlo por extenso se saldría ya de los términos de un estudio humanístico.

Se merecen la más honda veneración de los fieles las oraciones que la Santa Iglesia pone en labios del sacerdote en la Liturgia de la Santa Misa. El, *recogiendo* los votos y súplicas del pueblo que asiste en el templo, las eleva al cielo, como mediador oficial entre la piadosa concurrencia y el Señor. Por eso se llamó de antiguo *Colecta* esa primera oración, que en otros dos sitios de la Misa irá adicionada con las llamadas *Secreta* y *Postcommunio*.

En la *Colecta Pro Rege* la misma Iglesia, amaestrada por el Evangelio y por las Epístolas de San Pablo, da ejemplo a los fieles de orar con piadoso interés por el que en la nación posee la suprema autoridad, a fin de que la ejerza recta y acertadamente en bien del pueblo que ha sido confiado a sus desvelos. Y ¡qué de dogmas y verdades de nuestra sacrosanta Religión cristiana se profesan, expresa o implícitamente, en las cortísimas frases de que consta esta *Colecta!*

Existe un Dios, personal, distinto del hombre; que todo lo puede, y al cual el hombre puede recurrir, con viva fe y con una confianza que estriba en el atributo divino de la omnipotencia, elevan-

cuadas, sino abiertas y cuerdamente modernizadas. Quienes hayan creído lo contrario, no habrán leído lo que en libros extensos y en artículos de Revistas hemos estado repitiendo. A esas críticas injustas, conduce hablar de memoria y con prejuicios, sobre cuestiones complejas y cuya comprensión exige largos años de estudios.

do hacia El su humilde oración para recabar las gracias que necesita. *Quaesumus, omnipotens Deus.*

En virtud del dogma cristiano del Cuerpo Místico de la Iglesia, en el cual todos los que a ella pertenecen forman un cuerpo sobrenaturalmente vital, cuya cabeza es Cristo, y miembros sus fieles; podemos alcanzar cada uno beneficios para los demás, mediante la oración y la participación del sacrificio eucarístico (entre cuyos ritos y oraciones se encuentran las *Colectas*). Por eso la Iglesia presenta las plegarias de sus hijos, súbditos de los que rigen cada nación, en las que suplican ellos al Señor que asista al que en su nombre los gobierna, con esa piedad filial que es prolongación de la debida a los padres ⁶.

Reconócese, por tanto, que la autoridad del que legítimamente preside los destinos de un país, se le deriva del mismo Dios. Podrá ser distinta la forma de gobierno, nos enseña el Papa León XIII, en su Encíclica *Immortale Dei*; pero, una vez elegida y designada, de un modo o de otro, la persona del Jefe Supremo; Dios, autor, no sólo de la sociedad sobrenatural, que es la Iglesia, sino sociedad natural y civil, le comunica su autoridad, para que, investido de ella, le represente en la demarcación de esa sociedad, y, en consecuencia —son palabras de León XIII en su *Immortale Dei*—, «la majestad del poder esté acompañada de la reverencia honrosa que los ciudadanos le prestarán de buen grado, como es su obligación. Porque, una vez convencidos de que a los legítimos Gobernantes les dimana de Dios su autoridad, reconocerán estar obligados en deber de justicia a obedecer a los Príncipes, a honrarlos y obsequiarlos, a guardarles fe y lealtad, a la manera que un hijo piadoso se goza en honrar y obedecer a sus padres.

Y nótese que, al implorar la sobredicha protección de Dios para el Gobernante de nuestro país, confesamos que Dios cuida, con su amorosa y sabia Providencia, de sus hechuras, los hombres. ¡Qué lejos está, por consiguiente, el cristiano de aquella amplísima y desconsoladora creencia, profesada por el antiguo poeta latino, Lucreció, según la cual los dioses se pasan su bienaventurada eternidad,

⁶ S. TO. TOMAS, *Summa Theologica*, 2.^a 2.^{or}, q. 80.

allá en el Olimpo, a donde no le llegan los suspiros de los mortales! ¡Qué dioses esos, tan antipáticos, tan indolentes y tan indiferentes a cuanto les inquiete en lo más mínimo: *quieti! Quidve novi potuit tanto post ante quietos inlicere...*⁷. Es, igualmente, lo que induce, en el libro cuarto de la *Eneida*, a la reina Dido, en un momento de sarcástica impiedad, hija de su despecho por su amor pisoteado, a burlarse de Eneas, cuando ve que la abandona por creer deber suyo obedecer a las órdenes de los dioses: «*Scilicet, is Superis labor est; ea cura quietos — sollicitat!*»⁸.

Nosotros, al revés, hacemos oración a nuestro Dios, porque sabemos que nos oye y quiere mirar por nuestro bien y por el de aquellos que le encomendamos.

*Ut famulus tuus, Franciscus, Dux noster,
qui tua miseratione suscepit regni gubernacula...*

En las cuales palabras se convida a un espíritu reflexivo a reflexionar acerca del alcance cristiano del adjetivo *famulus*, que, como título de nobleza, antepone aquí la Iglesia, imbuida del espíritu de Cristo, al nombre propio; como en la Colecta *Et famulos* lo antepondrá, siglos más tarde, al mismo nombre sagrado del Sumo Pontífice y al del Obispo y al del Rey. *Servus*, era, igualmente, el título con que se honraba el Apóstol de las gentes: *Paulus, servus Dei*; el cual se gloriaba de haberse hecho, por amor y reverencia de Jesús, siervo de todos: *omnium servum me feci*⁹. Y es, asimismo, el nobiliario que se aplica a sí mismo el Papa, en el frontispicio de los documentos más solemnes en que se dirige a toda la Cristiandad: PIUS, SERVUS SERVORUM DEI.

¡Qué cambio tan radical se produjo entre los hombres en lo tocante a la estima de las cosas y de las personas, desde que Jesús pronunció aquella palabra: *non veni ministrari, sed ministrare*¹⁰, no he venido a ser servido, sino a servir! Ya los oficios que antes se relegaban a los siervos, oficios serviles, ensalzados en la persona del Salvador, no sólo no rebajaban, sino ennoblecían.

⁷ *De rerum natura*, V; 169-170.

⁸ 379.

⁹ *1 Cor.*, IX, 19.

¹⁰ *Mt.*, XX, 28.

Estas reflexiones, hechas oportunamente ante los textos que en las clases humanísticas se preleen, levantan la atención de los jóvenes a unas alturas donde el humanismo recibe los destellos de la doctrina celestial cristiana. ¡Tan remoto está de las Humanidades, cristianamente enseñadas por los Centros de la Iglesia, estrechar sus miras a límites terrenos, como ni a cuestiones de formalismo verbal ¹¹;

¿Qué es lo que la Iglesia, llevando la voz de todos, demanda para el que ejerce la más alta autoridad? Que Dios le otorgue aquellos bienes que, mirando las cosas con criterio cristiano, vindican para sí la supremacía: que sea lleno de las dotes y virtudes más necesarias al que rige y manda, para que sintiendo él que, por la oración común de sus fieles súbditos, se le acrecientan de día en día, lleve su carga y su responsabilidad con buen ánimo y confianza invicta. Movida la santa Iglesia del más puro amor y materna solicitud por las naciones y más aún por las que se profesan más católicas, abraza con particular caridad a los gobernantes de ellas. Justo es que ella mire con mayor predilección, pagando amor con amor, a los que, en este siglo de las apostasías nacionales, se glorían y no se recatan de hacer, aun pública y oficialmente y repetidas veces y a la faz de los representantes de otros países, profesión paladina y fervorosa de católicos, de discípulos de Cristo con todas las consecuencias que de estos títulos se les derivan, y de hijos fieles y sumisos de la santa Iglesia Católica y del Romano Pontífice, representante de Jesucristo en la tierra.

Y porque la Iglesia, con su ejemplo y sus plegarias cotidianas, incita a los ciudadanos a que se interesen, asimismo, con sus diarias oraciones por su más alto Superior y le muestren su debido amor y reverencia, se lo presenta en esta *Colecta* muy intencionalmente en patética actitud. Quiere que nos lo figuremos allí, en su oficio de timonel del Estado, la mano en el timón, los ojos avizores en los peligros que se avecinan, la mente calculadora en otear el horizonte, la voluntad firme y constante en estarse allí clavado en su lugar, el corazón palpitanáo de continuo al ritmo fuerte de su

¹¹ «Lo sparger qualche moralità per insegnar a vivere». (Monumenta paedagogica S. J., pg. 255).

patriotismo, y toda su persona puesta sin descanso al trabajo, y resuelta a llevar a sus hijos a seguro puerto, tras una próspera navegación, a costa de su propia fatiga y sacrificio. Manifiesta es la intención de la madre Iglesia al poner de relieve lo pesado y penoso del cargo del Superior supremo: conviene a saber, mover los corazones de todos los vasallos leales y bien nacidos a sentimientos nobles de afecto filial, de compasión por la carga que pesa sobre él, y de gratitud hidalga, que se traduzca en aliviar sus desvelos con darle la satisfacción de contar con súbditos ganosos de compartir con su Jefe el cumplimiento austero de sus deberes, cada uno de los suyos, en pro del bien común ¹². Un espíritu delicadamente comprensivo cae en la cuenta de que los que están encumbrados en los más altos puestos, lo que tal vez echan de menos con mayor frecuencia es el *afecto cordial*, el cariño de corazones en cuya sincera efusión descanse el suyo.

Virtutum etiam omnium percipiat incrementa; quibus decenter ornatus, et vitiorum monstra devitare et ad Te, qui via veritas et vita es, gratosus valeat pervenire.

De Dios recibió la suma autoridad de la nación el Jefe de ella. *Con el auxilio de Dios*, obtenido con la oración de los suyos, cumplió felizmente su cometido. A Dios, su último fin, habiendo ya arribado al puerto de la vida venidera, llega, acabada su misión, con la conciencia de haberle servido como siervo leal. Por Cristo, que fué su camino, dirigió sus pasos, con seguro caminar, hacia Dios, su herencia; y acepto y agradable al Señor, se dispone a entrar en posesión de la suma Verdad y de la Vida divina, cuya visión y fruición será el premio sempiterno de sus afanes ¹³.

Todo este conjunto y tesoro de gracias y mercedes lo pide la Iglesia, haciéndole coro sus hijos, por medio de Jesucristo:

Per Dominum nostrum, Iesum-Christum.—Amén.

¹² «Obedeced a vuestros Jefes y mostradles sumisión; pues ellos se desvelan por vuestro bien, como quienes han de dar cuenta de ello; a fin de que hagan eso con alegría y no gimiendo, porque esto a vosotros no os trae cuenta».—*Hebr.*, XIII, 17.

¹³ «Hay que dar un sentido teológico a esta nuestra vida temporal, medio de alcanzar el fin último para que fuimos creados».—(Del discurso del Caudillo, pronunciado en la Universidad Pontificia de Salamanca, el 8 de mayo de 1954).

Entendamos bien lo que rezamos

Una educación sólidamente humanística no limita sus beneficiosos resultados al campo de lo meramente literario y de lo naturalmente humano: los amplía y eleva, con insospechadas aplicaciones, aun para hacerlos servir a las actividades extraliterarias y hasta al ejercicio de la vida sobrenatural. Respiración del alma cristiana, y mucho más del alma sacerdotal y religiosa, se ha llamado a la *oración*. Pues bien: cuanto mejor se aplique el alma a entender y sentir las oraciones, privadas y públicas, de que se nutre su vida espiritual en igualdad de circunstancias de fervor interno y de solicitud en merecer la gracia de Dios, tanto más vitalmente se asimilará el sentido de lo que reza, y con tanta más conciencia del alcance de la plegaria y más profunda devoción elevará al cielo sus oraciones.

En el caso práctico de la *Colecta* litúrgica, cuyo análisis, encaminado a desentrañar su íntimo sentido, ha sido el objeto de este artículo, se habrá podido ver comprobado lo que acabamos de afirmar. Gran lástima sería que por no ponerse uno al suave trabajo de profundizar, por parecido procedimiento, en el contenido de las plegarias que diariamente reza, se expusiese al peligro de rezarlas maquinalmente. ¡Qué de iluminaciones para su mente y de emociones para su voluntad se perdería!

Quede, pues, aquí, como fruto de nuestro estudio, la traducción de la *Colecta Pro Rege*, ahora en España, *Pro Duce*:

Rogámoste, oh Dios omnipotente, que tu siervo Francisco, nuestro Caudillo, el cual recibió, por tu piedad, el gobernalle del reino, sienta en sí los aumentos de todas las dotes y virtudes, de las cuales adecuadamente provisto, pueda evitar los temerosos peligros de los inadvertidos siniestros de la mar, y logre, finalmente, acepto a tu Majestad, llegar a Ti, que eres el camino, la verdad y la vida.— Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

Damos, a continuación, la versión de las otras dos oraciones—la *Secreta* y la *Postcommunio*— de la dicha Misa *Pro Rege* o *Pro Duce*:

SECRETA.—Santifica, Señor —te lo rogamos— los dones que te hemos ofrecido: para que se nos conviertan en el cuerpo y sangre de tu Unigénito; y a nuestro Caudillo le aprovechen en toda

ocasión para alcanzar la salud de su alma y de su cuerpo, y para cumplir con perfección, gracias a tu asistencia, el oficio que le ha sido confiado. Por el mismo Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

POSTCOMMUNIO.—Esta saludable oblación, oh Señor, defiende a tu siervo Francisco, nuestro Caudillo, de toda adversidad; a fin de que disfrute de la paz eclesiástica (que da la Iglesia), y después del decurso de esta vida temporal, llegue finalmente a la herencia sempiterna. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

ARTURO M.^a CAYUELA, S. J.